

CONCURSO-OPOSICION EN PROPIEDAD
TAE RAMA ECONOMICA (OF. EXTR. C-O)

Concluidos todos los ejercicios/valoraciones de la selección de referencia y sumadas todas las puntuaciones obtenidas en las mismas, el resultado, por orden de puntuación, ha sido:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	PUNTUACION
****937**	CHIVA R, HELENA	Libre	79,360
****968**	MERLOS R, ENCARNACION	LIBRE	74,312
****526**	GONGORA M, GABRIEL DE LA LUZ	LIBRE	66,530

En consecuencia, este Tribunal propone el nombramiento en propiedad o contratación laboral fija, por el siguiente orden:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO
****937**	CHIVA R, HELENA	Libre

En el caso de empleados/as cuya plaza esté incluida en este procedimiento y no la hubieran obtenido, se generará una única relación preferente, con dichos empleados, para futuras contrataciones/nombramientos hasta la suscripción de una interinidad en plaza vacante.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de la propuesta del tribunal en el Tablón de Edictos de la Excm. Diputación Provincial de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los arts.121 y ss. de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP., sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial, de los interesados.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
****968**	MERLOS R, ENCARNACION
****526**	GONGORA M, GABRIEL DE LA LUZ

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de la propuesta del tribunal en el Tablón de Edictos de la Excm. Diputación Provincial de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los arts.121 y ss. de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP., sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial, de los interesados.

Código Seguro De Verificación	xd/rm2bwf5N51yI+u8gn4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rodenas Navarro - Jefe de Servicio de Asesoramiento Economico	Firmado	19/07/2023 14:14:57
Observaciones	Amalia Fernandez Ibañez - Jefa del Servicio de Gestion de Personal	Firmado	19/07/2023 13:30:13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xd%2Frm2bwf5N51yI%2Bu8gn4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

